

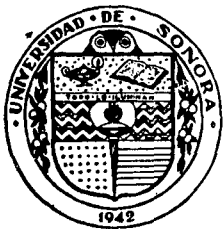


El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESION PERMANENTE CELEBRADA EL DIA  
13 DE JUNIO DE 1983.

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y ocho horas con treinta minutos del día trece de junio de mil novecientos ochenta y tres, se reunieron en la Sala de Consejo del edificio principal del campus universitario -- los integrantes del H. Consejo Universitario para celebrar una sesión con carácter de permanente, a la que fueron citados previamente en debida forma, y de acuerdo con lo estipulado en el Orden del Día de fecha 10 de junio de mil novecientos ochenta y tres, se procedió a pasar lista de asistencia, contándose al inicio de la sesión con 33 miembros de las 56 representaciones que integran el H. Consejo Universitario.- En uso de la voz el señor Rector, Ing. Manuel Rivera Zamudio, lee los nombre de los postulados para la Comisión de Asuntos Hacendarios, siendo éstos los siguientes: L.A.E. César Ochoa, L.A.E. Domingo Valdez, Dr. Salvador Ortiz P., Lic. Marco Antonio Valencia, C.P. René Montañón Terán, Ing. José Lozano Taylor, C.P. Roberto Romero S.- Maestro Enrique Romero S., Ing. Jesús Larios G.- El Lic. José Angel Valenzuela, pregunta a la asamblea si aparte -- de los nombres anteriores, existen otros candidatos. El -- señor Rector contesta que por el momento no. El C.P. Ramón Cárdenas Valdez, Coordinador Ejecutivo de la Escuela -- de Contabilidad y Administración, propone que la mesa se-- leccione ya una terna.- En uso de la voz el Físico Arnul-



El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 2 -

fo Castellanos M. propone que se incluya a la Lic. Zarina Estrada Fernández dentro de la lista de candidatos a la Comisión de Asuntos Hacendarios. El señor Rector le responde que no tiene inconveniente en hacerlo. En uso de la palabra el Lic. José Sapién Durán, solicita a la asamblea que uno de los miembros sea de tiempo completo. El Lic. José Angel Valenzuela, dice que es urgente salir de este punto y propone que se eliminen por minoría de votos algunos de los candidatos y que finalmente queden cuatro o cinco y que en cada votación cada consejero participe con su voto. El Lic. Jorge Ontiveros Almada, propone: 1).- Que se haga una discusión de los nombres. 2).- Que se haga una votación económica para llegar a consenso.- Enseguida el Q. Héctor Escárcega U. pregunta si no procede primero hacer la votación que propuso el Lic. Valenzuela. El consejero por Psicología y Ciencias de la Comunicación, Lic. Federico Zayas Pérez, pide que se definan cuáles son los criterios para votar. El Q. Héctor Escárcega U. replica que primero hay que analizar a cada uno de los candidatos como se quedó el día de la sesión anterior y en función a eso, hacer una lista de candidatos idóneos. El Lic. José Angel Valenzuela, propone lo siguiente: "Los que estén de acuerdo en hacer una eliminación de candidatos por mayoría simple que lo digan". Esta propuesta la somete a consideración de la asamblea el señor Rector y el resultado es de aprobación por unanimidad de la propuesta del -

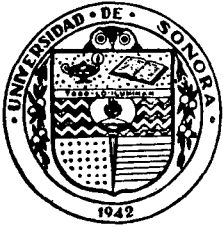


El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 3 -

Lic. Valenzuela. El Q. Héctor M. Escárcega U., propone que sean un total de cinco elementos. Esta propuesta se aprueba por unanimidad. Acto seguido, el señor Rector somete a votación cada uno de los candidatos idóneos. El Lic. José Angel Valenzuela, propone lo siguiente: "Los que estén de acuerdo en hacer una eliminación de candidatos por mayoría simple que lo digan". Esta propuesta la somete a consideración de la asamblea el señor Rector y el resultado es de aprobación, por unanimidad, de la propuesta del Maestro Valenzuela. El Q. Héctor Escárcega U., propone que sean un total de cinco elementos. Esta propuesta se aprueba por unanimidad. Acto seguido, el señor Rector somete a votación a cada uno de los candidatos, obteniéndose las siguientes votaciones: LAE César Ochoa - 21 votos a favor. L.A.E. Domingo Valdez - 0 votos. Dr. Salvador Ortiz P. - 33 votos a favor. Mat. Marco Antonio Valencia - 0 votos. -- C.P. René Montaña - 5 votos a favor. Ing. José Lozano-Taylor - 28 votos a favor. - C.P. Roberto Romero S. 0 votos. Maestro Enrique Romero S. - 0 votos. Ing. Jesús Laríos G. - 28 votos a favor. Lic. Zarina Estrada F. - - 32 votos a favor. Por lo tanto, los cinco aspirantes con mayor votación fueron: Dr. Salvador Ortiz Pérez - 33 votos a favor. Lic. Zarina Estrada Fernández 32 votos a favor. Ing. Jesús Laríos G. - 28 votos a favor. Ing. José Lozano T. - 28 votos a favor. L.A.E. César Ochoa -- 21 votos a favor.- El Lic. José Angel Valenzuela, so-



El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 4 -

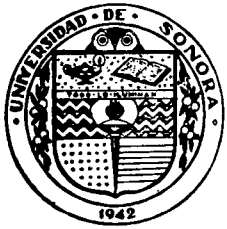
licita a la mesa sea leída la curricula de cada uno de los cinco aspirantes, siendo éstos los siguientes: -- SALVADOR ORTIZ PEREZ. Médico Cirujano y Partero. Maestro en Salud Pública. Programador en Salud. Fecha de nacimiento, marzo 25 de 1929, lugar México, D.F. Estado Civil: casado. Estudios de Postgrado: Curso de Maestría en Salud Pública en la Secretaría de Salubridad y Asistencia. 1955. Becario de la Oficina Panamericana para Observación de Servicios de Salud a Lima, Perú; -- Santiago, Concepción, Talcahuano y Arauco en Chile; Río de Janeiro, Ilheus, Recife, Salvador, Campiña Grande, -- Guarabira, Natal y Belem en Brasil. 1962. Asistente - Becario de la OSP al Curso de Programación de la Salud del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social de Naciones Unidas en Santiago de Chile. 1963. Miembro de la Misión Médica y Social del Gobierno para observación a los Servicios de Salud de la República Popular China. Noviembre de 1972. Como Secretario de -- la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana, investigador sobre innovaciones en Educación Superior en Universidades de Francia, Alemania, Inglaterra, Suiza, Holanda, Perú, Ecuador y Brasil. 1975. ACTIVIDADES PROFESIONALES: Jefe del Departamento de Medicina Social del Centro Coordinador Indigenista de la Región Tarahumara del Instituto Nacional Indigenista. 1956-1958. Asesor Técnico de la Dirección de Estudios Experimenta-



El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

les en Salud Pública de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. 1958-1959. Supervisor de los Programas de Ayuda Técnica y Económica a las Escuelas de Enfermería. 1959. - Jefe Interino del Departamento de Medicina Preventiva de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional. 1962. Jefe del Departamento de Programas Especiales de la Dirección General de Salud Pública en Estados y Territorios de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. 1959-1965. Participante en la organización del Departamento de Evaluación de la Dirección General de Servicios Coordinados de Salud Pública en Estados y Territorios. 1965. Jefe del Departamento de Medicina Preventiva de los Servicios Coordinadores de Salud Pública del Estado de Sonora. 1966-1968. Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 1, del Estado de México con sede en Toluca, México. - 1968-1971. Subjefe de Planificación del Departamento de Planificación y Evaluación de la Dirección General de Servicios Coordinadores de Salud Pública en Estados y Territorios. 1971-1973. Evaluador del Sector Salud en el Departamento de Evaluación de la Dirección de Inversiones Públicas de la Secretaría de la Presidencia. 1973. Organizador de 31 Departamento de Planificación y Evaluación de la Salud (Unidades de Programación) en las Entidades del País. 1973. Subdirector de Programación de Salud y Seguridad Social; Dirección General de Programación; Secretaría de Programación y Presupuesto. 1977. Asesor de la Subsecretaría de Programación de la Secretaría de Programación y Presupuesto. 1979. Delegado Regional de la

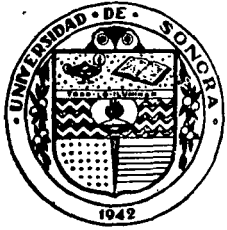


El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 6 -

Secretaría de Programación y Presupuesto en Sonora. Noviembre de 1979 a la fecha. Secretario Técnico Ejecutivo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Sonora. Junio de 1981 a la fecha. ACTIVIDADES DOCENTES: Responsable Administrativo del Adiestramiento de Auxiliares de Enfermería en Estaciones Regionales de Adiestramiento con Participación económica de UNICEF. - 1960. Profesor Adjunto de Odontología Sanitaria de la Facultad Nacional de Odontología de la UNAM. 1963. Profesor de Medicina Preventiva de los Cursos de Enfermería de la Escuela de Enfermería del Instituto Politécnico Nacional. 1963. Consultor en Programación de la Salud de la Organización Mundial de la Salud como instructor del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social de Naciones Unidas en Santiago de Chile. 1964. Profesor en Salud Pública del Curso de Postgrado en Educación de Enfermería Básica en la Escuela Nacional de Enfermeras de la UNAM. 1964. Profesor del Curso de Postgrado de Enfermería Básica de la Escuela de Enfermería del Instituto Politécnico Nacional. 1965. Maestro adjunto del Curso de Administración Sanitaria de la Escuela de Salud Pública. 1965. Profesor Conferencista de Programación de la Salud en diversos adiestramientos organizados por el Instituto Mexicano del Seguro Social. - 1973. Profesor del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social sobre Programación de la Salud y de la Seguridad Social en diversos cursos. 1973. Director



El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 7 -

de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana. 1974. Maestro del Primer Curso Internacional sobre Planificación de la Seguridad Social en Guayaquil, Ecuador. 1975. Director de Investigaciones Pedagógicas y Evaluación de la Universidad Autónoma Metropolitana. 1975. Profesor Titular "C" de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana. 1975. CONGRESOS Y REUNIONES TECNICAS EN LAS QUE HA PARTICIPADO: Miembro del Comité Organizador y participante de la Primera Mesa Redonda sobre Enseñanza del Saneamiento del Medio en Escuelas de Medicina. 1959. Miembro del Comité Organizador de la Primera Reunión de la Asociación Mexicano-Guatemalteca de Salud Pública en Tapachula, Chiapas. 1961. Participante en el panel-foro sobre Criminalidad en México en la XVIII Reunión de la Sociedad Mexicana de Higiene en Acapulco, Guerrero. 1961. Representante de México en la Segunda Reunión Mexicano-Guatemalteca de Salud Pública en Quetzaltenango, Guatemala, C.A. 1962. Organizador y participante del Primer Seminario sobre Formación de Trabajadores de Desarrollo para Programas de Salud Pública en Oaxaca, Oax. 1963. Miembro del Comité Administrativo y participante de la Tercera Reunión Mexicano-Guatemalteca de Salud Pública en Villahermosa, Tabasco. 1963. Miembro del Comité Administrativo y Asistente de la Cuarta Reunión Mexicano-Guatemalteca de --



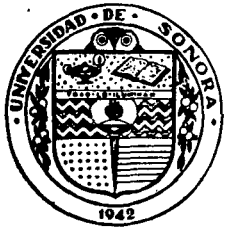
El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 8 -

Salud Pública en Guatemala, C.A. 1964. Participante en el Curso de Administración de Personal del Centro Nacional de Productividad y el Gobierno del Estado en Hermosillo, Sonora. 1967. Asistente al Primer Congreso Nacional de Trabajadores de Desarrollo de Guadalajara, Jalisco. 1967. Participante en la organización de la Primera Junta Municipal de Desarrollo en Agua Prieta, Sonora. 1968. Director del Primer Curso Nacional de Programación de la Salud para 30 funcionarios de Servicios Coordinados 1973. Organización y coordinación del Primer Seminario Nacional sobre bases del presupuesto por programas en los Servicios Coordinados de Salud. 1973. TRABAJOS ELABORADOS: Programa de Regionalización Sanitaria del Estado de Tabasco y de Distritos Sanitarios en el resto del país. 1959. Proyecto de Coordinación de Servicios de Salud Pública para el Estado de Yucatán y responsable de su desarrollo. 1960. Programa para la creación de Estaciones Regionales de Adiestramiento en Salud Pública para Médicos y Enfermeras. 1960. "El Distrito Integral de Salud Pública", publicado en la revista Salud Pública de México. 1960. Proyecto de Integración del Programa de Control de Enfermedades Crónicas de la Piel (lepra) a los Servicios Coordinados Estatales. 1962. Trabajo: Las Juntas Estatales de Salud. 1962. Elaboración y ejecución del Proyecto de Programación Local de Salud en Tula, Hidalgo. 1964. Diseño del Sistema de Información Mensual de Servicios de Salud Pública en los Estados. 1965. Plan -



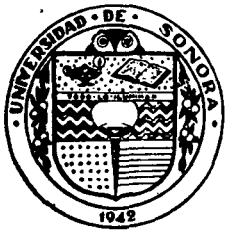


El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 9 -

Cuatrienal de Inversiones de Servicios Coordinados. 1973. ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECE: Miembro del Comité Directivo de la Sociedad Mexicana de Higiene. 1962. Miembro del Comité Directivo de la Asociación Nacional de Trabajadores de Desarrollo. 1967. Miembro del Comité de Expertos en Administración de la Salud de la Organización Mundial de la Salud. 1977. Miembro del Consejo de Administración del Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.A.- 1979. Miembro Permanente de la Comisión Consultiva de Desarrollo Urbano y Rural del Estado de Sonora. 1980. --- LIC. ZARINA ESTRADA FERNANDEZ.- Dirección: Juan Ma. de Salvatierra No. 33, Fracc. Los Arcos. Lugar de nacimiento: Cd. Juárez Chihuahua. Fecha de nacimiento: 11 de octubre de 1947. Escolaridad: Primaria: Escuela Particular Inc. "María Martínez", de septiembre de 1954 a junio de 1960. Cd. Juárez, Chih. Secundaria: Colegio Latino Americano, de septiembre de 1960 a junio de 1963. Cd. Juárez Chih. Preparatoria: Colegio Latino Americano, de septiembre de 1963 a junio de 1965, Cd. Juárez, Chih. Inglés: - El Paso Technological High School, de septiembre de 1965- a junio de 1966, El Paso, Texas. Profesional: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM de febrero de 1967 a diciembre de 1971, México, D.F. Maestría: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, de noviembre de 1976 a la fecha, México, D. F. Título profesional: Licenciado en Lengua y Literatura españolas (Linguística Hispánica). Examen Profesional: 17 de octubre de 1974. Tema de Tesis: "Rasgos fonéticos

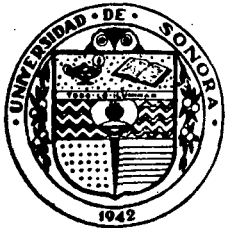


El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 10 -

del habla de Casas Grandes Chihuahua". Especialidad en la Maestría; Linguística. TRABAJOS DOCENTES: Septiembre de 1969 a diciembre de 1969, Literatura Española e Historia de la Cultura, Colegio Regina, (México, D.F.). Mayo 1970 a marzo 1971, ayudante de investigación en el Proyecto de Castellanización de Indígenas de Oaxaca. Colegio de México, (México, D.F.). Marzo de 1971 a enero de 1972, - Literatura Española y Literatura Mexicana, Colegio Mixcoac (México). Septiembre de 1971 a enero 1973, Español. Escuela Nacional de Maestros, (México, D.F.). Agosto de -- 1972, "Elementos de Linguística", Chihuahua, Chih. Curso a maestros de primaria con motivo de la reforma del texto gratuito. Febrero 1973 a la fecha. Literatura Española-Siglo XX, Lit. Española Siglo de Oro. Literatura Medieval, Historia de la Cultura Hispánica, Literatura Mexicana, Linguística General I y II, Dialectología, Carrera de Letras en la Universidad de Sonora (Hermosillo, Sonora).- JESUS ALBERTO LARIOS GAXIOLA. Fecha de nacimiento: 21 de agosto de 1945. Lugar de nacimiento; Hermosillo, Sonora. Estudios: Primaria: En Hermosillo, 1950-1956 en la Escuela Rafael R. Romandía. Secundaria: En Hermosillo, 1956 - 1959 en la Escuela Secundaria No. 24. Preparatoria: En Hermosillo, 1959-1961 en la Universidad de Sonora. Profesional: En Hermosillo, 1961-1967 en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Sonora. OTROS ESTUDIOS: Curso de Computación Digital y Analógica, en el Centro Nacional de Cálculo del Instituto Politécnico Nacional durante el



El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 11 -

verano de 1963. Especialización en Hidrología y Prospección de Aguas Subterráneas, en la Universidad Hebrea de Jerusalem durante el año de 1969. Cursos Superiores de Economía, en la Universidad Complutense de Madrid, España de 1974-1976. Cursos de Maestría en Economía Agrícola, en la Universidad de Arizona en Tucson, de 1976-1977 - - GRADOS ACADÉMICOS: Ingeniero Civil, titulado en la Universidad de Sonora, en enero de 1969. Diploma de Computación Digital y Analógica, del I.P.N. Diploma de Especialización (con opción a Maestría), de la Universidad Hebrea de Jerusalem. Créditos correspondientes a los cursos de economía, en Madrid. Créditos correspondientes a los cursos de economía Agrícola, en Tucson. PUBLICACIONES: Análisis Económico de las Alternativas de Relocalización de Pozos en la Costa de Hermosillo. Editado por Asociación de Organismos de Agricultores del Norte de Sonora, en 1970. Tesis de Ingeniero Civil, titulada "Hid JOSE LOZANO TAYLOR. Fecha de nacimiento: 6 de Agosto de 1949. Lugar de nacimiento: Guaymas, Sonora, México. Estudios Primarios: Colegio Kino. 1955-1959, Colegio Navarrete 1959-1961, Guaymas, Sonora. Estudios de Secundaria: Colegio Navarrete 1961-1964, Guaymas, Sonora. Estudios de Preparatoria: Escuela Preparatoria, Universidad de Sonora. 1965-1967, Hermosillo, Sonora. Estudios de Profesional: Escuela de Ciencias Químicas de la Universidad de Sonora. Carrera de Ingeniero Industrial Adminis-



El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 12 -

trador. 1967-1972. Hermosillo, Sonora. Estudios de Post grado: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Maestría en Ciencias (Especialidad en Investigación de Operaciones) 1972-1973, Monterrey, Nuevo León. Estudio del Idioma Inglés: San Pedro High School, San Pedro, California. 1964-1965. Cursos especiales: Una gran cantidad de cursos, entre los que destacan: -Programación avanzada. -Estadística no Paramétrica. -Cuarta Escuela de Verano. -UPIICSA. México, D.F. 1979. Aplicaciones de Estadística en la Educación. -Investigación de Operaciones Quinta Escuela de Verano. UPIICSA. México, D.F.- 1980. Experiencia docente: Escuela de Ciencias Químicas, Uni-Son. Maestro de Prácticas de Ingeniería de Métodos.- 1972. Maestro de Tiempo Completo de 1974 a 1982, impartiendo las clases de Muestreo y Diseño de Experimentos, Estadística Aplicada. Control de Calidad. Ingeniería Económica. Investigación de Operaciones. Probabilidad y Estadística. Inferencia Estadística. Programación Lineal. Programación de Computadoras. Análisis Numérico. Maestro de Cursos Especiales a Nivel de Graduados; impartiendo las materias de: Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisión. Evaluación de Proyectos. Producción. -Instructor en el tema "Estadística Aplicada a Estudios de Mercado" del curso de Evaluación de Proyectos ofrecido por la S.P.P. Hermosillo, Sonora. 1980. Proyectos de Investigación: Metodología para la Evaluación de AI-



El Saber de mis Hijos  
Haré mi Grandeza

Secretaría General

- 13 -

ternativas de Decisión. I.I.E.S.N.O. Hermosillo, Sonora 1978. Plan de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Altar. I.I.E.S.N.O. 1980. Plan de Desarrollo Integral de la Región de Magdalena. I.I.E.S.N.O. 1980. Experiencia Administrativa: Director del Centro de Cálculo y Procesamiento Electrónico de Datos, Universidad de Sonora. Agosto de 1982 a la fecha. CESAR ADOLFO OCHOA ZEPEDA. Edad: 33 años. Lugar de nacimiento: Hermosillo, Sonora. Fecha de nacimiento: Septiembre 4 de 1949. Nacionalidad: Mexicana. Profesión: Lic. en Administración de Empresas. Título: Acta No.88. Lugar de expedición: Escuela de Contabilidad y Administración, Universidad de Sonora. Estudios cursados: 1955-1961 Primaria, Escuela Profesor Alberto Gutiérrez. 1961-1965 Instituto Soria, secundaria. 1965-1967 Universidad de Sonora, Bachillerato. 1967-1972 Universidad de Sonora, Licenciatura. ---- 1972-1973 I.T.E.S.M. Estudios de Postgrado. 1976 Secretaría de la Presidencia. Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión. Práctica Pre-Profesional: 1969-1971 Tesorería de la Uni-Son (Depto. de Bienes). 1972 - Olivetti Mexicana, S. A. de C. V. (Area de Mercadotecnia). 1973-1974 Banco de Londres y México (Area finanzas). Práctica Profesional: 1973 Encargado del Departamento Financiero de la oficina matriz en Hermosillo. Maestro de Horas sueltas en la E.C.A. de la Uni-Son. 1974 Maestro de tiempo completo en la E.C.A. asumiendo la Jefatura del Departamento de Administración el 16 de julio. 1975 Enero



El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 14 -

15, nombramiento de Jefe de Carrera de L.A.E. de la Escuela de Contabilidad y Administración. 1976 Junio 15, nombramiento de Secretario Académico de la Escuela de Contabilidad y Administración de la Uni-Son. Curso de Especialización sobre formulación y evaluación de proyectos de inversión. 1977 Julio 16, enviado a la Comisión de Planeación Universitaria, encargado de planes y proyectos de inversión para la Uni-Son. 1978 Maestro de tiempo completo en la E.C.A. Asesor en Proyectos de Inversión Financieros para el C.I.C.T.U.S. 1979 - 1981 Maestro de tiempo completo en la E.C.A. en el Area Financiera de Desarrollo Industrial del Pacífico, S.A. de C.V. y de Proyectos de Inversión del Noroeste, S.A. de C.V. 1982 Maestro de Tiempo Completo en la E.C.A. en el Area de Mercadotecnia, Asesor Adjunto en Proyectos de Inversión del Programa SAM. Para la Dirección de Fomento Comercial y de Servicios del Gobierno del Estado de Sonora. Investigador en el Area Socio-Económica del C.I.A.D.E. 1982 Diciembre 16, Encargado del Depto. Económico-Administrativo.- En uso de la voz, el Ing. Osvaldo Landavazo propone al Dr. Salvador Ortiz Pérez como primer miembro de la Comisión de Asuntos Hacendarios. El consejero, Lic. José Sapién Durán propone que se eliminen dos de los miembros en la misma forma en que se procedió en la anterior votación. En uso de la palabra, el Ing. Gabriel Ibarra Félix, da una explicación sobre el contenido del Artículo 25 de la Ley Orgánica. En seguida, el Lic. José Sapién concretiza su propuesta en los-

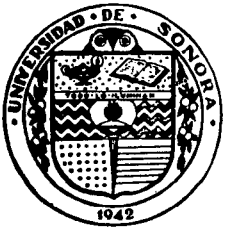


El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 15 -

siguientes términos: "Que se eliminen dos de los cinco miembros con el mismo mecanismo que se siguió con los 10 candidatos y después se discuta el orden que guardarán en la Comisión". El señor Rector somete a votación la propuesta y es aprobada por 39 votos. Acto seguido, el propio señor Rector somete a votación a cada uno de los cinco finalistas, con el resultado siguiente: Dr. Salvador Ortiz Pérez - 35 votos. a favor, Lic. Zarina Estrada Fernández - 32 votos a favor, Ing. Jesús Larios Gaxiola - 12 votos a favor, Ing. José Lozano T. - 28 votos a favor, L.A.E. César Ochoa - 13 votos a favor. Por lo tanto, los que obtuvieron mayor votación y que deberán conformar la Comisión de Asuntos Hacendarios son: Dr. Salvador Ortiz P., Lic. Zarina Estrada Fernández e Ing. José Lozano T. Acto seguido, el consejero José Ángel Valenzuela propone que, como ya están los tres miembros que integrarán la terna, el Presidente de la Comisión de Asuntos Hacendarios deberá durar un año, el primer vicepresidente dure dos años y el otro vicepresidente dure tres años. En uso de la palabra, la maestra Elvira Cota, propone que deben de durar los tres miembros, tres años. Posteriormente retira esta propuesta. El Ing. Mario Tarazón, propone que para formalizar el caso de la Comisión de Asuntos Hacendarios, primero se debe de aprobar por votación la terna, y después, buscar quién va a quedar como Presidente y cuánto va durar en el puesto. La consejera alumna Blanca Esthela Lara, --



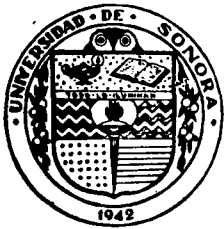
El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 16 -

propone que los miembros duren tres años en sus cargos y que se presente la terna con cargos de cada uno de ellos, a los miembros del Consejo Universitario. En uso de la voz, el consejero alumno Juan Quiroz propone que la Lic. Zarina Estrada F. sea la vicepresidente B, y dure en el cargo tres años, que el Dr. Salvador Ortiz P., sea el vicepresidente A, y dure en el cargo dos años y que el Ing. José Lozano T., sea el Presidente y dure un año. Posteriormente el propio Juan Quiroz retira su propuesta. En seguida, el señor Rector somete a consideración de la -- asamblea que, por cuestión de orden; se debe votar primero la terna, por lo tanto, pidió a la asamblea que los -- que estuvieron de acuerdo con la terna conformada por el Dr. Ortiz, la Lic. Zarina Estrada F. y el Ing. Lozano, -- por favor externen su voto, resultando aprobada por 40 votos a favor. En seguida el Lic. José Angel Valenzuela -- propone que: "El Presidente de la Comisión de Asuntos Hacendarios dure un año, que el vicepresidente A dure dos años y el vicepresidente B dure tres años, y que por esta sola ocasión sucederá esto, y sólo uno durará hasta -- 1986 dentro de la misma Comisión de Asuntos Hacendarios -- y solo cambiará de puesto". El señor Rector somete a votación la propuesta y ésta es aprobada por 40 votos a favor. Acto seguido, el señor Rector somete a votación a los tres candidatos para ver quién será el Presidente y el resultado de la votación fue: Dr. Salvador Ortiz Pérez - 27 votos a favor. Lic. Zarina Estrada F. - 0 votos



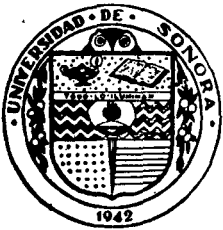


El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 17 -

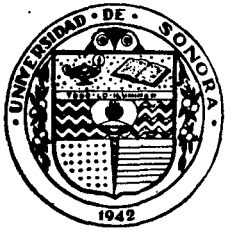
a favor. Ing. José Lozano T. - 14 votos a favor. Enseguida, se somete a votación para designar vicepresidente A, - y el resultado de la votación entre el Ing. Lozano y la Lic. Zarina Estrada F. fue: Lic. Zarina Estrada Fernández - 0 votos a favor, Ing. José Lozano Taylor - 40 votos a favor. Por lo tanto, la Comisión de Asuntos Hacendarios quedó integrada de la siguiente manera: Dr. Salvador Ortiz Pérez, Presidente (durará un año en el cargo). Ing. José Lozano Taylor, Vicepresidente A (durará en la Comisión, dos años) y la Lic. Zarina Estrada F., Vicepresidente B (durará 3 años en la Comisión). En uso de la palabra, el consejero Arnulfo Castellanos M. propone que, en el Reglamento o en el Estatuto General se aclare la relación entre la Comisión de Asuntos Hacendarios, los Consejos Directivos y el Consejo Universitario. El Lic. Raúl Nevárez en uso de la voz, dice que antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, propone que se le dé tratamiento especial y la debida importancia al asunto de la radio. Se somete a votación la propuesta del Lic. Nevárez, en el sentido de que se trate como siguiente punto el asunto de la radio, y el resultado de la votación fue mayoritaria a favor de tratar el asunto de la radio. El señor Rector, pide a la Comisión investigadora para tratar el asunto de la radio (integrada por el Lic. Raúl Nevárez, Q. Isabel Tapia y Ma. del Carmen Velarde), rindan un informe sobre el particular. En uso de la voz, el Lic. Raúl Nevárez da lectura al siguiente in



El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

forme: Hermosillo, Sonora, 10 de junio de 1983. Informe de la Comisión Investigadora de la Situación de la Radio y la Televisión Universitaria. H. Consejo Universitario, Presente. La Comisión investigadora nombrada en la sesión del H. Consejo Universitario de fecha 26 de mayo próximo pasado, manifiesta que asumió la función encomendada intentando recabar la mayor información posible con respecto al problema general y de fondo existente en la Dirección de Radio y Televisión Universitaria. Paralelo, decidió entrevistarse con los trabajadores de la unidad mencionada, así como con las autoridades de la misma, para escuchar las versiones y la posición que las partes en conflicto tienen al momento. También decidió recabar información pertinente en el Departamento de Personal, de Extensión Universitaria y la Tesorería de la Universidad, con el fin de comprobar hasta donde fuera posible aspectos mencionados por las partes en sus respectivas versiones. Asimismo, la comisión se entrevistó con el señor Rector de la Universidad, y escuchó los planteamientos del Sr. Secretario General y del Jefe de Extensión Universitaria. Se realizó una visita a las instalaciones que ocupa la Radio y Televisión, con el fin de constatar en lo evidente, puntos críticos relacionados con el problema. Finalmente, nos entrevistamos con los encargados del programa de Radio en la Escuela de Economía, con el fin de escuchar la opinión de esta unidad académica con respecto a la calidad del servicio que han recib-

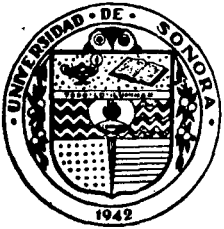


El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 19 -

do a la fecha. Queremos dejar constancia ante este H. - Consejo Universitario de que solicitamos a todas las ins- tancias la documentación que acreditase de una manera -- fehaciente la situación real que guarda el funcionamien- to de esta Unidad, o en su defecto, acceso a dicha docu- mentación, la cual obra en poder de esta Comisión y se - anexa al presente oficio. Pensando que resultaría lesi- vo para la Universidad y este órgano de gobierno, el que se diese información deficiente, falsa o no comprobada, - y que esto repercutiese en una toma de decisiones apresu- rada y sin fundamento plenamente objetivo, optamos por - mencionar solo aquellos puntos que hayan quedado plena- mente avalados por el material recopilado y las visitas- de inspección realizadas por esta comisión. En este --- contexto, destacamos lo siguiente: 1.- En forma gene- ral, el funcionamiento de la Radio y Televisión Universi- taria se rige por la Ley Federal de Radio y Televisión - en vigor, promulgada el 19 de enero de 1960, en la cual- se establece en su artículo 84 que los locutores deberán tener licencia expedida por la S.E.P. y que en caso de - no cumplirse lo anterior, se hace acreedora la institu- ción de las sanciones previstas en el Artículo 101 frac- ción V. Al respecto, podemos mencionar que con fecha 7- de enero de 1983, la Coordinación de Comunicación social del Gobierno del Estado, solicitó la aplicación del exa- men respectivo en combinación con la Dirección de Radio-



El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 20 -

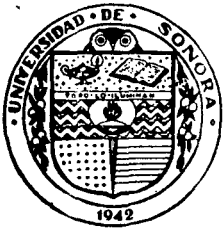
y Televisión Universitaria. Endicho oficio se anexan los nombres de las personas que presentarían dicho examen por parte de la Universidad de Sonora. La Comisión no tiene conocimiento del oficio de respuesta a dicha solicitud, -- ni de si lo anterior fue informado oportunamente al personal de Radio y Televisión Universitaria. Se mencionó por parte de las autoridades que el examen se aplicó el día 16 de mayo de 1983 y que se entregó el instructivo a los trabajadores, el día 14 de abril de 1983, sin embargo, no existe constancia explícita de ello y el tiempo para preparar el examen es muy breve tomando en cuenta el periódico citado. 2.- La Dirección de Radio y Televisión Universitaria, desde su fundación ha sido considerada una dependencia Administrativa, por lo cual las contrataciones del personal y las relaciones laborales se rigen por el carácter de las mismas en el resto de la Universidad para los trabajadores de esta categoría. 3.- Hasta ahora, la Dirección de Radio y Televisión Universitaria, ha funcionado de una manera totalmente independiente de las unidades académicas de la institución por lo cual, no ha existido una vinculación formal entre los programas académicos institucionales y los programas de difusión de la misma, salvo el caso de la escuela de Economía que tiene un programa semanal iniciado desde el día 26 de agosto de 1983. -- 4.- Dentro del organigrama actual de la Universidad, ésta unidad ha dependido de la rectoría exclusivamente, sin embargo, según oficio dirigido por el señor Rector al Direc



El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

tor de la unidad establece que pasa a depender del Departamento de Extensión Universitaria a partir del 21 de febrero de 1983. 5.- Hasta la fecha no ha existido una -- vinculación formal entre el Departamento de Extensión -- Universitaria y la dirección de Radio y Televisión, en -- cuanto a la política de difusión y extensión de la Univer-- sidad. 6.- El problema de la Radio y Televisión Univer-- sitaria, entre los trabajadores y las autoridades, pro-- viene de aproximadamente 3 años atrás y ha venido agudi-- zándose desde entonces hasta la fecha, siendo en estos -- momentos, crítico para ambas partes, según sus propias -- declaraciones, puesto que se lanzan acusaciones persona-- les difíciles de comprobar. 7.- Para las autoridades de la Radio el problema es de carácter político, para los -- trabajadores, es fundamentalmente de carácter laboral. -- 8.- No existe ni ha existido nunca un reglamento interno que regule las relaciones entre los miembros del perso-- nal ni las funciones y actividades a desarrollar por ca-- da uno de ellos. Esta situación ha originado que el --- sindicato STEUS planteara en un pliego de peticiones di-- rigido a Rectoría con fecha 29 de abril de 1983 la resi-- ción del contrato del Sr. Eutimio Armenta, por agresio-- nes verbales al delegado del Sindicato, lo cual fue res-- pondido el 10 de mayo de 1983 por el Sr. Rector, propo-- niendo la formación de un Consejo operativo integrado -- por: el Secretario General, Jefe de Extensión Universita-- ria, Tesorería, Jefe de Personal, Director de Radio y -- T.V., Subdirector de Radio y T.V., y representantes de



El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 22 -

Los Departamento de programación y producción, el cual tendría como función principal la elaboración del plan de trabajo de la Radio y T.V. universitaria así como la supervisión de la ejecución de tal plan. Cabe hacer notar que lo anterior originó que los directivos de Radio y T.V. se dirigieran a los trabajadores por medio de memorándum para asignar tareas específicas. Sin embargo, y según versión de las autoridades, los trabajadores no cumplían con dichos comunicados. En mayo 18- los trabajadores a través de un oficio dirigido al Rector, proponen a seis personas que laboran en esta dirección, como sus representantes ante el Consejo operativo. La Comisión no conoce una respuesta oficial a lo anterior. Por otro lado esta comisión se entrevistó con el resto del personal sindicalizado de esta Dependencia quienes manifestaron que el punto central para resolver el problema de fondo es la elaboración de Reglamento interior que contemple una precisa definición de funciones. 9.- La Universidad de Sonora, no ha definido su política de comunicación social de una manera explícita, lo cual se prestado a que, la misma no se realice de una manera sistemática y organizada. Sin embargo, existe un proyecto de programa dentro del plan de Desarrollo institucional 1981-1986 elaborado por la Comisión de Planeación y Desarrollo y los directivos de Radio y T.V. Asimismo, por parte de los trabajadores se

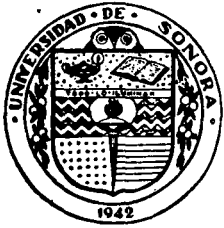


El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 23 -

presentó un proyecto de 11 programas de Radio en marzo 23 de 1983, mismo que se no se llevó a cabo y hasta el día 25 de mayo de 1983 se autorizó uno de ellos. También los trabajadores hicieron una serie de propuestas al señor Rector en escrito del 9 de septiembre de 1982 después de un análisis que elaboraron del cual esta comisión no conoce una respuesta oficial. 10.- El equipo y las instalaciones actuales muestran deficiencia para cumplir cabalmente con su cometido, mostrándose improvisación de espacios de trabajo para una parte del personal asignado. Además, en la visita efectuada por esta comisión a las instalaciones mencionadas se pudo constatar que la Sria. discotecaria, el dibujante, rotulista y escenógrafo y la Sria. del Departamento de producción carecen del material de trabajo necesario para cumplir con su función, a pesar de haber una partida específica para ello como se pudo comprobar en la visita del Tesorero.- En relación al material bibliográfico solicitado por los productores de Radio éste pudiera sustituirse por el que se encuentra en las Bibliotecas de las distintas unidades académicas y que dichos productores asisten a ellas. 11.- Resulta evidente la necesidad de profesionalizar estos medios de comunicación, para lo cual cabría hacer una distinción entre lo que se considera plaza académica y plaza administrativa, dada la especialidad de las funciones de esta Dirección,



El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 24 -

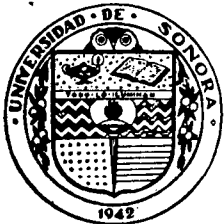
pudiendo ser plaza académica aquella en la que se desarrollen labores de conducción y producción, y plaza administrativa, aquella en que se efectúen labores técnicas y de apoyo. Lo anterior, no se opone al hecho de que cualquiera de ellas sea sindicalizable en su respectivo sector.

12.- Desde hace aproximadamente tres años, se ha manifestado una contradicción entre los trabajadores y los directivos de la Radio y la T.V. Universitaria, misma que puede observarse en una multitud de oficios que se giraron mutuamente desde entonces hasta la fecha. Además esta situación se ha expuesto a la opinión pública como consta por un caso en el ejemplar del periódico "El Imparcial" de fecha 11 de mayo de 1981.

13.- Con respecto a la denuncia de los trabajadores del uso de las instalaciones para grabar anuncios comerciales de casas privadas de la localidad, esta comisión encontró que efectivamente se llevaron a cabo en un tiempo y las ganancias obtenidas ingresaron a la Tesorería para usarse en la compra de equipo de la misma Radio y T.V. Actualmente esta situación ya no se presenta, debido al cuestionamiento de los trabajadores y su negativa a participar en la producción de dichos comerciales.

14.- No existe un adecuado clima de trabajo por lo tenso de las relaciones entre trabajadores y directivos, situación que se manifiesta en otros oficios de fecha 25 de abril de 1983 en el que el comité ejecutivo del STEUS denuncia agresiones verbales contra una trabajadora



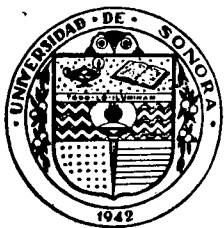


El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 25 -

por parte de una de las autoridades. Esta situación ha ido empeorando cada vez más como consta al Jefe del Departamento de Personal de esta Universidad. Además, por parte de -- los directivos reiteradamente se ha denunciado fallas de -- trabajo del personal en aspectos técnicos y disciplinarios -- que han repercutido en la calidad de la emisión al aire de -- programas de Radio como de Televisión. Al efecto, la comisión se entrevistó con los encargados del programa de la Es -- cuela de Economía quienes manifestaron un descenso en la -- conducción del mismo al hacerse un cambio del locutor de ra -- dio encargado de la misma. Por ello, a partir del viernes -- pasado el programa es conducido por personas de la misma Es -- cuela de Economía. 15.- Esta situación anterior, ha creado que los trabajadores hayan mostrado poca disposición a -- cumplir con el trabajo encomendado, siendo desplazados por -- el personal directivo y de confianza, tal como consta en -- los records de producción de la radio de septiembre de 1980 -- a mayo de 1983, en que ha habido un descenso gradual en los -- programas elaborados por el personal sindicalizado. Esto se -- ha notado también en la cancelación de programas de Radio -- por usarse material de consulta muy atrasado y sin vigencia; -- sin embargo, los directivos han optado por sustituir con co -- laboradores al personal en lugar de acudir para resolverlos -- al Departamento de Extensión Universitaria. 16.- De una ma -- nera general se ha mostrado poca disposición por parte de -- los directivos de la Radio y T.V. para integrarse al traba-



El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 26 -

jo del resto de las dependencias universitarias, según apreciación del Jefe de Extensión, del Jefe de Personal y de algunas de las unidades académicas. Con la presentación de este informe, la comisión considera haber cumplido lo más imparcialmente posible la función encomendada por el H. Consejo Universitario y manifiesta que la decisión ante este problema corresponde tomarla a éste máximo órgano de gobierno. Queremos dejar asentado que en ningún momento los puntos mencionados obedecen a un criterio puramente personal, sino a los elementos que fueron surgiendo a través de la investigación realizada. Atentamente. La Comisión Investigadora de la situación de la Dirección de Radio y Televisión Universitaria.- En uso de la voz, el Lic. Raúl Nevárez, dice que afuera de la sala se encuentran los señores Arturo Merino, Armando Moreno Gil, Eutimio Armenta y Juan Manuel Zazueza y que desean pasar a dar explicaciones con respecto al problema de la Radio y Televisión. Acto seguido, el consejero Juan Quiroz, preguntó que porqué se suspendió en días pasados la actividad de la televisión. El Lic. Mario Camberos Castro, pregunta si se usa con fines comerciales la radio y la televisión, respondiéndole el señor Rector, que en ningún momento ha sido utilizada con esos fines, informando además, que tanto radio como televisión se han incorporado a Extensión Universitaria y que se ha integrado un Consejo Operativo el cual debe de tratar de resolver los conflictos que se generen. El consejero Luis Felipe Larios, dice que-

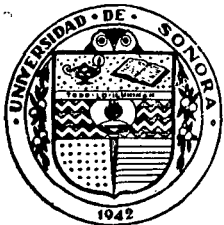


El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 27 -

hay un problema real y que ha hecho crisis, se debe de entender que la radio y la televisión deben de sufrir ya un cambio en todos los niveles, tanto en la producción como en el nivel de dirección por lo tanto propongo que este H. Consejo Universitario pida la destitución en la Dirección de la radio, puesto que las personas que se encuentran ahí, no han hecho nada por sacar adelante esos medios de difusión. El Físico Arnulfo Castellanos hace el siguiente razonamiento en el sentido de que en la radio y televisión se necesitan personas más académicas en la dirección y que se cambie de estructura. La T.S. Amelia I. de Blanco, menciona que el problema de la radio y T.V. que existe claramente entre dos grupos, debe de ser analizado con más detenimiento, es decir, tratar el problema en su conjunto. Edmundo Taddei habló en el sentido de que hay que hacer un recordatorio en cuanto a la petición que se hizo al señor Rector el día de la elección en el sentido de vincular los medios de comunicación universitarios con el pueblo, y además, que se destituya a Arturo Merino puesto que solo ha provocado enfrentamiento con los trabajadores. Blanca Esthela Lara E., expresa que es criticable que se hayan hecho comerciales en la radio y televisión aún cuando no hayan salido al aire en los medios universitarios, se debe tomar en cuenta también que para lograr avances se debe de quitar a Arturo Merino de esos medios de comunicación y --apoya la propuesta de Luis Felipe Larios y Edmundo Taddei.



El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 28 -

El Ing. Osvaldo Landavazo pide que se busque la manera en que el Sr. Merino coopere, o se le reubique en otra parte. El maestro Jorge Ontiveros Almada propone: que el Consejo Operativo de la radio y televisión proponga al Consejo -- Universitario un programa con respecto a ese Consejo Operativo, la maestra Amelia I. de Blanco pide que se integre gente de Ciencias de la Comunicación a ese Consejo. - El Ing. Gabriel Ibarra Félix, con respecto a la solicitud que hacen algunos consejeros pidiendo la renuncia de los directivos de la radio y televisión, dice que ese es problema del ámbito administrativo y que la permanencia de esos directivos es facultad de Rectoría, es decir, que si el problema es de remover, corresponde juzgar a Rectoría y proceder. La compañera Blanca E. Lara E., dice que debe el Consejo Universitario retomar todo este caso y no caer en vicios como en la época castellanista. El maestro Jorge Ontiveros Almada propone que: "El Rector, auxiliado por Extensión Universitaria y Personal, traten de dar una solución al problema bajo los lineamientos que se han vertido aquí en esta sesión". En uso de la voz, el señor Rector, dice que también se encuentran fuera del recinto trabajadores de la Radio y Televisión y pide a la asamblea que se les autorice que pasen. La asamblea decide por unanimidad que pasen los trabajadores. En uso de la voz, Jorge Origel Sandez, menciona que el problema cada día se agudiza más, pues la dirección ha venido entorpe-

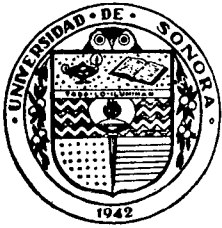


El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 29 -

ciendo cualquier intento que los trabajadores hacen por mejorar esos medios de comunicación, ha habido rechazos e insultos hacia los trabajadores y no se les deja hacer nada, principalmente en el medio de producción. Ellos ya propusieron un consejo consultivo para ver si esto arregla el problema. Ha habido amenazas y se permite que otras personas hagan trabajos de personal sindicalizado y se les reprime a los sindicalizados no dándoles trabajo. Una vez expuesto el problema por parte de los trabajadores en voz de Jorge Origel S., se le dan las gracias y se retiran. Acto seguido, se permite la entrada al Sr. Arturo Merino, Armando Moreno Gil, Juan Manuel Zazueta y Eutimio Armenta. En uso de la palabra el Sr. Arturo Merino, mencionó que los trabajadores nunca han querido cooperar con el trabajo de la radio y que se niegan a producir y cuando lo hacen, lo hacen mal, mencionó que esos medios de difusión deben de difundir todas las ideologías y no solo una como pretende ese grupo, dado que La Universidad debe ser abierta al pensamiento. Esos medios de comunicación deben estar en contra de las facciones partidistas. Habló también en el sentido de que se le dio oportunidad a locutores sin licencia. Después de dar sus explicaciones, Arturo Merino, Armando Moreno Gil, Eutimio Armenta y Juan Manuel Zazueta, abandonaron la sala. El Lic. Mario Camberos, solicita la palabra y ésta le es concedida, diciendo lo siguiente: "Que la Comisión

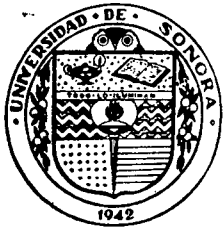


El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 30 -

creada para el caso no desaparezca y que siga trabajando, para ver si con el cambio de dirección, que trabaje en -- buena forma apoyando las propuestas en el sentido de los cambios que deben de darse". En uso de la palabra el -- Lic. Arnulfo Castellanos Moreno, hace la siguiente propuesta: " a) Recomendar la substitución de los directivos de Radio y Televisión por otros que faciliten un trabajo en armonía, b) Que Extensión Universitaria y Ciencias de la Comunicación elaboren un proyecto de política de comunicación, c) Que Extensión Universitaria y Rectoría discutan un Reglamento bilateral, d) Que el Departamento de Personal, reglamente las funciones y el trabajo en radio y televisión y que dé un informe al Consejo Universitario.". El Ing. Osvaldo Landavazo con respecto a la propuesta del Físico Arnulfo Castellanos M., propone lo siguiente: "Que se reubique al Sr. Arturo Merino y que el señor Rector trate de llegar a un entendimiento con el resto de trabajadores y directivos". En uso de la voz, la consejera alumna Blanca E. Lara E., dice que ella y el consejero Luis Felipe Larios retiran la propuesta donde piden la destitución de los directivos de la radio y T.V., pero que se les saque de esos medios y que se le haga un extrañamiento a Eutimio Armenta por haber suspendido una transmisión. Enseguida, el señor Rector somete a votación la última propuesta del Físico Arnulfo Castellanos M. que contiene cuatro incisos, obteniendo 16 vo-



El Saber de mis Hijos  
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 31 -

tos a favor, acto seguido somete la última propuesta del Ing. Osvaldo Landavazo, en el sentido de reubicar al Sr. Arturo Merino, obteniéndose 21 votos a favor, por lo tanto, se le reubicará al Sr. Merino. El señor Rector, indicando que ya lleva tiempo suficiente la asamblea procede a suspenderla a las veintitrés horas con quince minutos del día en que se actúa, para continuarla el día 14 de junio a las diez y ocho horas de mil novecientos ochenta y tres, firmando para constancia la presente acta.

EL PRESIDENTE

  
ING. MANUEL RIVERA ZAMUDIO

EL SECRETARIO

  
ING. MANUEL BALCAZAR MEZA.

MBM'mrv1.